

# RESUMEN GACETARIO

N° 3959

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

## Gaceta N° 113 Viernes 17-06-2022

### ALCANCE DIGITAL N° 123 17-06-2022

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

#### PODER EJECUTIVO

##### RESOLUCIONES

- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

### ALCANCE DIGITAL N° 122 16-06-2022

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

#### PODER EJECUTIVO

##### DECRETOS

###### DECRETO N° 43582 S-TUR

REFORMA AL TÍTULO DEL TRANSITORIO UNICO Y ADICIÓN DE UN TRANSITORIO II DEL DECRETO EJECUTIVO N ° 39703-S-TUR DEL 22 DE FEBRERO DEL 2016 Y SUS REFORMAS "REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN DE ACTIVIDADES DE TURISMO AVENTURA"

#### LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

#### PODER LEGISLATIVO

##### PROYECTOS

###### EXPEDIENTE N° 23.158

REFORMA DE LA LEY REGULADORA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRALORÍAS DE SERVICIOS, N° 9158, DE 8 DE AGOSTO DE 2013

**EXPEDIENTE N.º 23.162**

LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORA Y ADMINISTRACIÓN DE LA PARADAS DE AUTOBÚS, TREN Y TAXI

**ACUERDOS**

**ACUERDO N° 6914-22-23**

NOMBRAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE LIMÓN, QUE ESTARÁ ENCARGADA DEL ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN, ESTUDIO, DICTAMEN Y VALORACIÓN DE RECOMENDACIONES PERTINENTES Y PROYECTOS DE LEY, EN RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS, REZAGOS Y DIFICULTADES QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE LIMÓN, CON EL OBJETIVO DE PROPONER SOLUCIONES, LEYES Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE POTENCIEN Y ESTIMULEN EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE LIMÓN Y SUS HABITANTES, EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.115.

LA COMISIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS KATHERINE ANDREA MOREIRA BROWN, GEISON ENRIQUE VALVERDE MÉNDEZ, YONDER ANDREY SALAS DURÁN, ROSALÍA BROWN YOUNG, MARÍA MARTA CARBALLO ARCE, ADA GABRIELA ACUÑA CASTRO Y ROCÍO ALFARO MOLINA.

**ACUERDO N.º 6915-22-23**

NOMBRAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE, ENCARGADA DE ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN, ESTUDIO, DICTAMEN Y VALORE LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES EN RELACIÓN CON LA PROBLEMÁTICA SOCIAL, TURÍSTICA, LABORAL Y ECONÓMICA, DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE , CON EL OBJETIVO DE ESTIMULAR EL DESARROLLO DE LA REGIÓN, FOMENTANDO NUEVOS EMPLEOS, Y MEJORANDO LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DEL SECTOR, INCLUIDO EL ESTUDIO DE TODA LA LEGISLACIÓN REFERENTE Y EL DICTAMEN DE EXPEDIENTE LEGISLATIVO, EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.119.

LA COMISIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS LUIS FERNANDO MENDOZA JIMÉNEZ, ALEJANDRA LARIOS TREJOS, MELINA AJOY PALMA, DANIEL GERARDO VARGAS QUIRÓS, GERARDO FABRICIO ALVARADO MUÑOZ, ANTONIO JOSÉ ORTEGA GUTIÉRREZ Y JOHANA OBANDO BONILLA.

**ACUERDO N° 6916-22-23**

NOMBRAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS, QUE SE ENCARGARÁ DEL ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN, ESTUDIO, DICTAMEN Y VALORACIÓN DE LA RECOMENDACIONES PERTINENTES EN RELACIÓN CON LA PROBLEMÁTICA SOCIAL, ECONÓMICA, EMPRESARIAL, AGRÍCOLA, TURÍSTICA, LABORAL Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS, CON EL OBJETIVO DE ESTIMULAR EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, FOMENTANDO NUEVOS EMPLEOS Y MEJORANDO LAS CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE LOS POBLADORES DE DICHA PROVINCIA, INCLUYENDO EL ESTUDIO DE TODA LA LEGISLACIÓN REFERENTE Y EL DICTAMEN DE EXPEDIENTES DE LEY, EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 23.120.

LA COMISIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SONIA ROJAS MÉNDEZ, JOSÉ FRANCISCO NICOLÁS ALVARADO, CARLOS ANDRÉS ROBLES OBANDO, KATTIA CAMBRONERO AGUILUZ, DAVID LORENZO SEGURA GAMBOA, ALEXANDER BARRANTES CHACÓN Y ANDRÉS ARIEL ROBLES BARRANTES.

## ACUERDO N° 6917-22-23

NOMBRAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE HEREDIA, ENCARGADA DE ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN, ESTUDIO, DICTAMEN Y VALORACIÓN DE RECOMENDACIONES PERTINENTES Y PROYECTOS DE LEY, EN RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS, REZAGOS Y DIFICULTADES QUE AFECTAN A ESTA PROVINCIA, CON EL OBJETIVO DE PROPONER SOLUCIONES, LEYES Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE POTENCIEN Y ESTIMULEN EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE HEREDIA Y SUS HABITANTES, EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.129.

LA COMISIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS KATTIA RIVERA SOTO, PEDRO ROJAS GUZMÁN, HORACIO MARTÍN ALVARADO BOGANTES, GILBERTO ARNOLDO CAMPOS CRUZ, ROSALÍA BROWN YOUNG, ADA GABRIELA ACUÑA CASTRO Y JOHNATAN JESÚS ACUÑA SOTO.

## PODER EJECUTIVO

### ACUERDOS

#### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

##### ACUERDO N° 058-P

NOMBRAR COMO VICEMINISTRA DE GOBIERNO A: KRISTEL LIZETH WARD HUDSON, COMO VICEMINISTRA DE JUVENTUD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

- [MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA](#)

##### ACUERDO N° 013-2022-MGP

NOMBRAR A GEINCYLL CASTRO ARAGÓN, MAYOR, CASADA, VECINA DE SAN JOSÉ, COMO DIRECTORA DE LA OFICINA DE CONTROL DE PROPAGANDA PUESTO N °94051 CLASE DE PUESTO DIRECTORA NACIONAL DE PROPAGANDA.

#### MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

##### ACUERDO N° 83-2022-MSP

DELEGAR LAS FUNCIONES DEL SUSCRITO, COMO MIEMBRO PROPIETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN REPRESENTACIÓN DE ESTE MINISTERIO, EN EL COMISARIO DANIEL CALDERÓN RODRÍGUEZ, EN SU CONDICIÓN DE VICEMINISTRO DE UNIDADES REGULARES.

- [MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES](#)

### RESOLUCIONES

#### MINISTERIO DE HACIENDA

##### RESOLUCION RES-0494-2022-CC.

DELEGAR LA REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN PRISCILLA

ZAMORA ROJAS EN SU CONDICIÓN DE VICEMINISTRA DE INGRESOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

## DOCUMENTOS VARIOS

- GOBERNACION Y POLICIA
- AGRICULTURA Y GANADERIA
- JUSTICIA Y PAZ
- AMBIENTE Y ENERGIA

## SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN

ÁREA DE CONSERVACIÓN PACÍFICO CENTRAL REQUIERE ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO PARA UBICAR LA OFICINA SUBREGIONAL DE OROTINA DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PACÍFICO CENTRAL

## TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- ACUERDOS
- RESOLUCIONES
- EDICTOS
- AVISOS

## CONTRATACION ADMINISTRATIVA

- MODIFICACIONES A LOS PROGRAMAS

## REGLAMENTOS

### BANCO DE COSTA RICA

APROBÓ LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO GENERAL DE LOS COMITÉS DE APOYO A LA JUNTA DIRECTIVA GENERAL Y ADMINISTRACIÓN

### UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

#### PUBLICACIÓN DE TERCERA VEZ

EN LA SESIÓN N° 147 DE LA ASAMBLEA COLEGIADA REPRESENTATIVA, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2022, SE APROBARON LAS MODIFICACIONES DE LOS ARTÍCULOS 15, 15 BIS, 26, 27, 30, 36, 39, 48, INCISO CH) BIS, 92, 104, 112, 122 E BIS, 126, 144, 218, 236 Y TRANSITORIO 21 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

## MUNICIPALIDADES

### MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO. REGLAMENTO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ÉTICA Y VALORES INSTITUCIONALES

## MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON EL PLAZO DE LEY PARA SOMETER A CONSULTA PÚBLICA EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA MUNICIPALIDAD DE ESPARZA, Y SIN HABERSE RECIBIDO OBSERVACIONES AL RESPECTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RATIFICARLO COMO CÓDIGO DEFINITIVO, Y ORDENAR QUE SE REALICE SU PUBLICACIÓN FINAL EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA.

## REMATES

- AVISOS

## INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

## REGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ, GUANACASTE
- CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE MONTEVERDE
- MUNICIPALIDAD DE PARRITA

## AVISOS

- CONVOCATORIAS
- AVISOS

## NOTIFICACIONES

- JUSTICIA Y PAZ
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
- MUNICIPALIDADES

## ***BOLETÍN JUDICIAL. N° 113 DE 17 DE JUNIO DE 2022***

**Boletín con Firma digital (ctrl+clic)**

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PODER JUDICIAL

### SEGUNDA PUBLICACIÓN

ASUNTO: ASUETO CONCEDIDO AL PERSONAL JUDICIAL QUE LABORA EN LAS OFICINAS JUDICIALES DEL CANTÓN DE FLORES DE LA PROVINCIA DE HEREDIA (NO INCLUYE LA CIUDAD JUDICIAL).

## SALA CONSTITUCIONAL

**ASUNTO: ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.**

A LOS TRIBUNALES Y AUTORIDADES DE LA REPÚBLICA  
HACE SABER:

**PRIMERA PUBLICACIÓN**

Para los efectos de los artículos 88 párrafo segundo y 90 párrafo primero de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, que en la Acción de Inconstitucionalidad que se tramita con el número 21-007680-0007-CO promovida por Martín Roberto Jiménez Gómez, Regulador General de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos contra el artículo único de la Ley N° 9980, denominada “Adición de un Transitorio VIII a la Ley N° 7593, Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), de 9 de agosto de 1996”, por estimarlo contrario a los artículos 1°, 9°, 10, 11, 34, 50 y 190 de la Constitución Política y 126 y 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa y por violación a los principios del debido procedimiento legislativo, seguridad jurídica, democrático, equilibrio financiero del presupuesto, vinculación del presupuesto con la programación y planificación institucional, razonabilidad, proporcionalidad e irretroactividad, se ha dictado el Voto N° 2022-011624 de las nueve horas veinte minutos del veinticinco de mayo del dos mil veintidós, que literalmente dice:

“Se declara con lugar la acción por la omisión de consultar a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos el proyecto de Ley N° 9980, denominada “Adición de un Transitorio VIII a la Ley N° 7593, Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), de 9 de agosto de 1996” (expediente número 22.400), según lo dispuesto en el artículo 190 de la Constitución Política. En consecuencia, se anula la Ley N° 9980, publicada en *La Gaceta* N° 66, Alcance N° 67 del siete de abril de dos mil veintiuno. De conformidad con el artículo 91 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, y a fin de evitar graves dislocaciones en la seguridad jurídica, la justicia y la paz social, se dimensionan los efectos de este pronunciamiento para que ellos operen plenamente a partir de su publicación íntegra en el *Boletín Judicial*. Reséñese este pronunciamiento en el Diario Oficial *La Gaceta*, publíquese íntegramente en el *Boletín Judicial*. Comuníquese el presente fallo al Directorio de la Asamblea Legislativa y a las partes de la presente acción.”

Se hace saber que la anulación, inconstitucionalidad o eliminación indicada, rige a partir del momento que se indica en la parte dispositiva del voto.

San José, 09 de junio del 2022.

**Luis Roberto Ardón Acuña**  
Secretario

O. C. N° 364-12-2021B. — Solicitud N° 68-2017-JA. — (IN2022653642).